

LA INFRASCRITA SECRETARÍA MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DE COBÁN, DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ, **CERTIFICA**: QUE TIENE A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS DEL CONCEJO MUNICIPAL, EN EL QUE APARECE EL PUNTO **DÉCIMO TERCERO** DEL **ACTA DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL NÚMERO 77-2026** CELEBRADA CON FECHA DOS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS, QUE COPIADO LITERALMENTE DICE: -----

“**DÉCIMO TERCERO**: Se requiere aprobar el **Acuerdo de TRANSFERENCIA PRESUPUESTARIA** de conformidad a la copia del acuerdo que se adjunta al **Oficio Número 067-2026-GAFIM-Presupuesto**, enviado por la señora Cándida Cristina Ramírez González, Encargada de Presupuesto, con el Visto Bueno del Licenciado Franklin Romeo Chub Caz, Gerente de la Administración Financiera Integrada Municipal. Se adjunta informe de la Auditora Interna. Para mejor referencia se consigna a continuación imagen del **Oficio Número 067-2026-GAFIM-Presupuesto** e informe de la Auditora Interna Municipal. -----



Cobán Alta Verapaz, junio 01 del año 2026
OFICIO No. 067-2026-GAFIM-Presupuesto

SECRETARÍA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE COBÁN, A.V.



Licenciado
Felipe Pop Cucul
ALCALDE MUNICIPAL
Edificio.

De manera atenta y respetuosa nos dirigimos a ustedes deseándoles éxitos al frente de sus actividades diarias.

Derivado a la reorganización administrativa en las diferentes gerencias para el ejercicio fiscal dos mil veintiséis es necesario realizar ajustes al presupuesto asignado; De acuerdo a las necesidades presentadas se procede a proponer la reprogramación de la partida que se adjunta.

Por lo anterior, nos permitimos solicitarle su valiosa colaboración, para que en sesión de Concejo Municipal se conozca y se someta a consideración la aprobación de la propuesta de acuerdo de **TRANSFERENCIA AL PRESUPUESTO MUNICIPAL DE INGRESOS Y EGRESOS**.

Sin otro particular, Atentamente

Cándida Cristina Ramírez González
ENCARGADA DE PRESUPUESTO



Vo. Bo. Lic. Franklin Romeo Chub Caz
**GERENTE DE LA ADMINISTRACION
FINANCIERA INTEGRADA**



cc archivo

MUNICIPALIDAD DE COBAN, DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ
GERENCIA DE LA ADMINISTRACION FINANCIERA
INTEGRADA MUNICIPAL
1 Calle 1-11 Zona 1, Cobán, A.V.
Telefono: 7955 3232
www.coban.com.gt



ACUERDO DE PRESUPUESTO

El Concejo Municipal del municipio de Cobán, departamento de Alta Verapaz

CONSIDERANDO

Que es atribución del Concejo Municipal aprobar el presupuesto de Ingresos y Egresos Municipal así como las Ampliaciones y Transferencias que conforme a las necesidades de la Institución es conveniente realizar.

CONSIDERANDO

Que derivado de las actividades programadas por las Gerencias y Unidades Ejecutoras es necesario que la Gerencia de Administración Financiera Integrada Municipal pueda realizar una incorporación al presupuesto municipal de ingresos y egresos y ajustes a los presupuestos asignados, por lo que se procede a proponer la reprogramación de las partidas presupuestarias correspondientes.

POR TANTO

En uso de las facultades que le confiere los artículos 253, 254, 255 de la Constitución Política de la República de Guatemala, artículo 133 del Decreto 12-2002 del Congreso de la República de Guatemala (Código Municipal).

ACUERDA

Autorizar al Licenciado Franklin Romeo Chub Caz, Gerente de la Administración Financiera Integrada Municipal para que por intermedio de la Encargada de Presupuesto Municipal, señora Cándida Cristina Ramírez González, se realicen las siguientes transferencias presupuestarias:

ESTRUCTURA PROGRAMATICA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DECREMENTO
ALCALDIA MUNICIPAL		
01.01.000.003.000		
239 OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	31-0151-0001	32,512.50
RABIN COBAN		
01.10.000.004.000		
198 SERVICIOS DE ATENCION Y PROTOCOLO	31-0151-0001	10,000.00
231 HILADOS Y TELAS	31-0151-0001	1,205.00
241 PAPEL DE ESCRITORIO	31-0151-0001	1,000.00
255 PRODUCTOS MEDICINALES Y FARMACEUTICOS	31-0151-0001	1,500.00
257 TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	31-0151-0001	1,000.00
292 PRODUCTOS SANITARIOS, DE LIMPIEZA Y DE USO PERSONAL	31-0151-0001	600.00
SEÑORITA COBAN		
01.10.000.005.000		
187 SERVICIOS POR ACTUACIONES ARTISTICAS Y DEPORTIVAS	31-0151-0001	10,000.00
198 SERVICIOS DE ATENCION Y PROTOCOLO	31-0151-0001	10,000.00
257 TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	31-0151-0001	6,000.00
283 PRODUCTOS DE METAL Y SUS ALEACIONES	31-0151-0001	1,000.00
287 MATERIALES, PRODUCTOS Y ACCS. ELECTRICOS, CABLEADO ESTRUCTURADO DE REDES INFORMATICAS Y TELEFONIC	31-0151-0001	1,000.00
PRINCESA TEZULUTLAN		
01.10.000.006.000		
214 PRODUCTOS AGROFORESTALES, MADERA, CORCHO Y SUS MANUFACTURAS	31-0151-0001	13,332.50

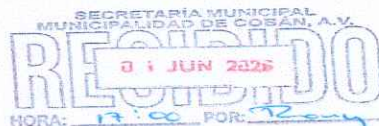
FESTIVAL FOLKLORICO, RABIN AJAW		
01.10.000.008.000		
141 TRANSPORTE DE PERSONAS	31-0151-0001	8,000.00
187 SERVICIOS POR ACTUACIONES ARTISTICAS Y DEPORTIVAS	31-0151-0001	10,000.00
198 OTROS SERVICIOS	31-0151-0001	20,000.00
214 PRODUCTOS AGROFORESTALES, MADERA, CORCHO Y SUS MANUFACTURAS	31-0151-0001	1,500.00
232 ACABADOS TEXTILES	31-0151-0001	22,500.00
233 PRENDAS DE VESTIR	31-0151-0001	5,000.00
AMPLIACION INSTALACIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS CIUDAD DEPORTIVA DE LA VERAPAZ, AREA URBANA ZONA 4 COBAN, ALTA VERAPAZ		
19.01.001.000.001		
332 CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO NO COMÚN	21-0101-0001	65,202.80
332 CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO NO COMÚN	22-0101-0001	64,702.80
TOTALES		286,255.60

ESTRUCTURA PROGRAMATICA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INCREMENTO
DIRECCION MUNICIPAL DE PLANIFICACION		
01.07.000.001.000		
286 HERRAMIENTAS MENORES	31-0151-0001	2,500.00
328 EQUIPO PARA COMUNICACIONES	22-0101-0001	2,500.00
RABIN COBAN		
01.10.000.004.000		
198 OTROS SERVICIOS	31-0151-0001	3,775.00
211 ALIMENTOS PARA PERSONAS	31-0151-0001	3,000.00
243 PRODUCTOS DE PAPEL O CARTÓN	31-0151-0001	510.00
256 HERRAMIENTAS MENORES	31-0151-0001	6,220.00
SEÑORITA COBAN		
01.10.000.005.000		
211 ALIMENTOS PARA PERSONAS	31-0151-0001	10,000.00
299 OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	31-0151-0001	18,000.00
PRINCESA TEZULUTLAN		
01.10.000.006.000		
281 PRODUCTOS SIDERURGICOS	31-0151-0001	112.50
286 HERRAMIENTAS MENORES	31-0151-0001	6,220.00
299 OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	31-0151-0001	5,000.00
FESTIVAL FOLKLORICO, RABIN AJAW		
01.10.000.008.000		
198 SERVICIOS DE ATENCION Y PROTOCOLO	31-0151-0001	10,000.00
211 ALIMENTOS PARA PERSONAS	31-0151-0001	59,000.00
231 HILADOS Y TELAS	31-0151-0001	1,300.00
256 PRODUCTOS PLASTICOS, NYLON, VINIL Y P.V.C.	31-0151-0001	1,230.00
259 OTROS PRODUCTOS QUIMICOS Y CONEXOS	31-0151-0001	150.00
261 PRODUCTOS SIDERURGICOS	31-0151-0001	112.50
286 HERRAMIENTAS MENORES	31-0151-0001	6,220.00
299 OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	31-0151-0001	17,000.00
CONSERVACION EDIFICIO (S) PUBLICOS, COBAN, ALTA VERAPAZ		
19.01.001.001.000		

FESTIVAL FOLKLORICO, RABIN AJAW 01.10.000.008.000		
145 TRANSPORTE DE PERSONAS	31-0151-0001	8,000.00
187 SERVICIOS POR ACTUACIONES ARTISTICAS Y DEPORTIVAS	31-0151-0001	10,000.00
199 OTROS SERVICIOS	31-0151-0001	20,000.00
214 PRODUCTOS AGROFORESTALES, MADERA, CORCHO Y SUS MANUFACTURAS	31-0151-0001	1,500.00
232 ACABADOS TEXTILES	31-0151-0001	22,500.00
233 PRENDAS DE VESTIR	31-0151-0001	5,000.00
AMPLIACION INSTALACIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS CIUDAD DEPORTIVA DE LA VERAPAZ, AREA URBANA ZONA 4 COBAN, ALTA VERAPAZ 19.01.001.000.001		
332 CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO NO COMÚN	21-0101-0001	65,202.80
332 CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO NO COMÚN	22-0101-0001	64,702.80
TOTALES		286,255.60

ESTRUCTURA PROGRAMATICA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INCREMENTO
DIRECCION MUNICIPAL DE PLANIFICACION 01.07.000.001.000		
286 HERRAMIENTAS MENORES	31-0151-0001	2,500.00
326 EQUIPO PARA COMUNICACIONES	22-0101-0001	2,500.00
RABIN COBAN 01.10.000.004.000		
199 OTROS SERVICIOS	31-0151-0001	3,775.00
211 ALIMENTOS PARA PERSONAS	31-0151-0001	3,000.00
243 PRODUCTOS DE PAPEL O CARTÓN	31-0151-0001	510.00
286 HERRAMIENTAS MENORES	31-0151-0001	8,220.00
SEÑORITA COBAN 01.10.000.005.000		
211 ALIMENTOS PARA PERSONAS	31-0151-0001	10,000.00
299 OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	31-0151-0001	18,000.00
PRINCESA TEZULUTLAN 01.10.000.006.000		
281 PRODUCTOS SIDERURGICOS	31-0151-0001	112.50
286 HERRAMIENTAS MENORES	31-0151-0001	8,220.00
299 OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	31-0151-0001	5,000.00
FESTIVAL FOLKLORICO, RABIN AJAW 01.10.000.008.000		
199 SERVICIOS DE ATENCIÓN Y PROTOCOLO	31-0151-0001	10,000.00
211 ALIMENTOS PARA PERSONAS	31-0151-0001	59,000.00
231 HILADOS Y TELAS	31-0151-0001	1,300.00
265 PRODUCTOS PLASTICOS, NYLON, VINIL Y P.V.C.	31-0151-0001	1,280.00
289 OTROS PRODUCTOS QUIMICOS Y CONEXOS	31-0151-0001	150.00
281 PRODUCTOS SIDERURGICOS	31-0151-0001	112.50
286 HERRAMIENTAS MENORES	31-0151-0001	8,220.00
299 OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	31-0151-0001	17,000.00
CONSERVACION EDIFICIO (S) PUBLICOS, COBAN, ALTA VERAPAZ 19.01.001.001.000		

272 PRODUCTOS DE VIDRIO	21-0101-0001	2,000.00
CONSERVACION CALLE (S) CON EL MANTENIMIENTO DE AREAS VERDES, COBAN, ALTA VERAPAZ 19.01.001.002.000		
223 PIEDRA, ARCILLA Y ARENA	21-0101-0001	2,500.00
223 PIEDRA, ARCILLA Y ARENA	22-0101-0001	2,500.00
APOYO MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA MANTENIMIENTO DE OBRAS MUNICIPALES, COBAN, ALTA VERAPAZ 19.01.001.004.000		
286 HERRAMIENTAS MENORES	21-0101-0001	1,000.00
MEJORAMIENTO CAMINO RURAL (PAVIMENTO RIGIDO) ALDEA CHITOCAN II, COBAN, ALTA VERAPAZ 32.00.001.000.020		
331 CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	21-0101-0001	44,702.80
331 CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	22-0101-0001	44,702.80
CONSERVACION CALLE DE TERRACERIA (MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO) AREA URBANA (2024), COBAN, ALTA VERAPAZ 32.00.001.003.000		
167 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN	21-0101-0001	15,000.00
CONSERVACION CARRETERAS DE TERRACERIA (MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO) AREA RURAL (2024), COBAN, ALTA VERAPAZ 32.00.001.004.000		
167 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN	22-0101-0001	15,000.00
TOTALES		286,255.60



ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS
EVALUACION DE PROPUESTA DE TRANSFERENCIA PRESUPUESTARIA 2026

COBÁN, ALTA VERAPAZ, JUNIO 2026.



INTRODUCCION

El presente presupuesto municipal es uno, y en él deben figurar todos los ingresos estimados y los gastos autorizados para el ejercicio fiscal vigente, esto según lo establecido en el artículo 126 del Decreto número 12-2002, Código Municipal, para lo que las autoridades municipales deben de contemplar la posibilidad de modificaciones durante la ejecución de los ingresos y egresos, derivados del cumplimiento de metas y objetivos de la comuna, respetando así el principio de Unidad Presupuestaria.

Las modificaciones presupuestarias son generadas por la dinámica administrativa, producto del cumplimiento de la Planificación Operativa Programada y las competencias tanto propias como delegadas de la entidad, donde su principal fin es el bienestar común.

El presupuesto municipal además está sujeto a apegarse a la realidad financiera del municipio, por lo que derivado de los análisis realizados por parte de la Gerencia Financiera Integrada Municipal, durante la ejecución presupuestaria, eventualmente considerarán la readecuación del presupuesto, a través de modificaciones presupuestarias contenidas en Transferencias Presupuestarias, debiendo en todo caso considerar el origen de las fuentes de financiamiento para darle el destino y con apego a las normas financieras emitidas por los entes rectores.

Las modificaciones presupuestarias de acuerdo a lo establecido en el artículo 133 del Decreto 12-2002, Código Municipal, será aprobadas por el voto de las dos terceras partes 2/3, de los miembros que integran el Concejo Municipal, para lo cual se deben observar las normas relacionadas. Código Municipal y sus Reformas, Decreto 57-92.

Las entidades del sector público que ejecutan fondos están obligadas a usar los Sistema Integrados de Administración Financiera, por lo que las modificaciones presupuestarias al ser aprobadas deberán registrarse en el Sistema de Contabilidad Integrada de Gobiernos Locales-SICOIN GL, en este caso en área de presupuesto de la Gerencia de Administración Presupuestaria Municipal.

OBJETIVOS

GENERALES

Evaluar la propuesta de modificación presupuestaria cero seis guion dos mil veintiséis (06-2026), por el proceso de transferencia presupuestaria de funcionamiento por un monto de ciento cincuenta y seis mil, trescientos cincuenta quetzales exactos (Q.156,350.00) y de inversión por un monto ciento veintinueve mil, novecientos cinco, quetzales con sesenta centavos. (Q.129,905.60). Para un total de funcionamiento e inversión de doscientos ochenta y seis mil, doscientos cincuenta y cinco quetzales, con sesenta centavos. (Q.286,255.60).

presentado por la Gerencia de Administración Financiera Municipal, con la finalidad de cumplir con los planes de gobierno municipal a través de oficio No. 066-2026-GAFIM- Presupuesto de fecha 01 de junio 2026.



ESPECÍFICO

Revisar la propuesta de Transferencia Presupuestaria, dentro del presupuesto municipal dos mil veintiséis (2026), para emitir dictamen dirigido a las autoridades municipales, con las recomendaciones correspondientes.

ALCANCE

Verificación de la propuesta de modificación presupuestaria para el ejercicio fiscal dos mil veintiséis (2026), derivado de la modificación del presupuesto anual vigente, presentada por la Gerencia de Administración Financiera Integrada Municipal.

RESULTADOS

La Gerencia de Administración Integrada Municipal ha presentado la propuesta de transferencia presupuestaria de inversión, mismo que fue evaluado, determinándose que es factible realizar dicha modificación presupuestaria de conformidad a las normativas vigentes, Decreto 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto y su reglamento Acuerdo Gubernativo No. 540-2013 Decreto 12-2002, Código Municipal y sus reformas.

De conformidad a la propuesta presentada por la Gerencia de Administración Financiera Integrada Municipal, por consiguiente, al análisis realizado por la suscrita según estructura programática a afectarse de los incrementos y decrementos que suman un total de funcionamiento ciento cincuenta y seis mil, trescientos cincuenta quetzales exactos (Q.156,350.00) y de inversión por un monto ciento veintinueve mil, novecientos cinco, quetzales con sesenta centavos (Q.129,905.60), para un total de funcionamiento e inversión de doscientos ochenta y seis mil, doscientos cincuenta y cinco quetzales, con sesenta centavos (Q.286,255.60) de acuerdo al siguiente cuadro:

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DECREMENTO
ALCALDIA MUNICIPAL 01.01.000.000.000		
288 OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	31-0151-0001	32,512.50
RABIN COBAN 01.10.000.004.000		
198 SERVICIOS DE ATENCIÓN Y PROTOCOLO	31-0151-0001	10,000.00
231 HILADOS Y TELAS	31-0151-0001	1,256.00
241 PAPEL DE ESCRITORIO	31-0151-0001	1,000.00
288 PRODUCTOS MEDICINALES Y FARMACÉUTICOS	31-0151-0001	1,500.00
287 TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	31-0151-0001	1,000.00
299 PRODUCTOS SANITARIOS, DE LIMPIEZA Y DE USO PERSONAL	31-0151-0001	800.00
SEÑORITA COBAN 01.10.000.005.000		
167 SERVICIOS POR ACTUACIONES ARTÍSTICAS Y DEPORTIVAS	31-0151-0001	10,000.00
198 SERVICIOS DE ATENCIÓN Y PROTOCOLO	31-0151-0001	10,000.00
287 TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	31-0151-0001	5,000.00
288 PRODUCTOS DE METAL Y SUS ALEACIONES	31-0151-0001	1,000.00

287 MATERIALES, PRODUCTOS Y ACCS. ELÉCTRICOS, CABLEADO ESTRUCTURADO DE REDES INFORMÁTICAS Y TELEFÓNICO	31-0151-0001	1,000.00
PRINCESA TEZUTUTLAN 01.10.000.006.000		
214 PRODUCTOS AGROFORESTALES, MADERA, CORCHO Y SUS MANUFACTURAS	31-0151-0001	13,332.50
FESTIVAL FOLKLORICO, RABIN AJAW 01.10.000.008.000		
141 TRANSPORTE DE PERSONAS	31-0151-0001	8,000.00
167 SERVICIOS POR ACTUACIONES ARTÍSTICAS Y DEPORTIVAS	31-0151-0001	10,000.00
199 OTROS SERVICIOS	31-0151-0001	20,000.00
214 PRODUCTOS AGROFORESTALES, MADERA, CORCHO Y SUS MANUFACTURAS	31-0151-0001	1,500.00
232 ACABADOS TEXTILES	31-0151-0001	22,500.00
233 PRENDAS DE VESTIR	31-0151-0001	5,000.00
AMPLIACIÓN INSTALACIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS CIUDAD DEPORTIVA DE LA VERAPAZ, AREA URBANA ZONA 4 COBAN, ALTA VERAPAZ 19.01.001.000.001		
332 CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO NO COMÚN	21-0101-0001	68,202.50
332 CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO NO COMÚN	22-0101-0001	84,702.80
TOTALES		286,255.60

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INCREMENTO
DIRECCIÓN MUNICIPAL DE PLANIFICACIÓN 01.07.000.001.000		
388 HERRAMIENTAS MENORES	31-0151-0001	2,500.00
326 EQUIPO PARA COMUNICACIONES	22-0101-0001	2,500.00
RABIN COBAN 01.10.000.004.000		
199 OTROS SERVICIOS	31-0151-0001	3,775.00
211 ALIMENTOS PARA PERSONAS	31-0151-0001	9,000.00
243 PRODUCTOS DE PAPELO, CARTÓN	31-0151-0001	516.00
388 HERRAMIENTAS MENORES	31-0151-0001	8,220.00
SEÑORITA COBAN 01.10.000.005.000		
211 ALIMENTOS PARA PERSONAS	31-0151-0001	10,000.00
288 OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	31-0151-0001	19,950.00
PRINCESA TEZUTUTLAN 01.10.000.006.000		
281 PRODUCTOS SIDERÚRGICOS	31-0151-0001	112.50
388 HERRAMIENTAS MENORES	31-0151-0001	9,230.00
288 OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	31-0151-0001	5,000.00
FESTIVAL FOLKLORICO, RABIN AJAW 01.10.000.008.000		
198 SERVICIOS DE ATENCIÓN Y PROTOCOLO	31-0151-0001	10,000.00
211 ALIMENTOS PARA PERSONAS	31-0151-0001	59,000.00
231 HILADOS Y TELAS	31-0151-0001	1,300.00
288 PRODUCTOS PLÁSTICOS, NYLON, VINIL Y P.V.C.	31-0151-0001	1,230.00
289 OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	31-0151-0001	150.00

281 PRODUCTOS SIDERÚRGICOS	31-0151-0001	112.50
286 HERRAMIENTAS MENORES	31-0151-0001	8,220.00
299 OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	31-0151-0001	17,000.00
CONSERVACION EDIFICIO (S) PUBLICOS, COBAN, ALTA VERAPAZ		
19.01.001.001.000		
272 PRODUCTOS DE VIDRIO	21-0101-0001	2,000.00
CONSERVACION CALLE (S) CON EL MANTENIMIENTO DE AREAS VERDES, COBAN, ALTA VERAPAZ		
19.01.001.002.000		
223 PIEDRA, ARCILLA Y ARENA	21-0101-0001	2,500.00
223 PIEDRA, ARCILLA Y ARENA	22-0101-0001	2,500.00
APOYO MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA MANTENIMIENTO DE OBRAS MUNICIPALES, COBAN, ALTA VERAPAZ		
19.01.001.004.000		
286 HERRAMIENTAS MENORES	21-0101-0001	1,000.00
MEJORAMIENTO CAMINO RURAL (PAVIMENTO RIGIDO) ALDEA CHITOCAN II, COBAN, ALTA VERAPAZ		
32.00.001.000.000		
531 CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	21-0101-0001	44,702.80
531 CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	22-0101-0001	44,702.80
CONSERVACION CALLE DE TERRACERIA (MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO) AREA URBANA (2024), COBAN, ALTA VERAPAZ		
32.00.001.003.000		
167 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN	21-0101-0001	15,000.00
CONSERVACION CARRETERAS DE TERRACERIA (MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO) AREA RURAL, COBAN, ALTA VERAPAZ		
32.00.001.004.000		
167 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN	22-0101-0001	15,000.00
TOTALES		286,356.60

RECOMENDACIONES

- De ser aprobada dicha propuesta presupuestaria, que secretaría municipal envíe certificación de acta de Aprobación de Transferencia Presupuestaria a la Gerencia de Administración Financiera Integrada Municipal-GAFIM-, para la realización del registro de los reglones presupuestarios en el Sistema de Contabilidad Integrada Municipal de Gobiernos Locales-SICOIN GL.
- Previo a la adquisición de bienes, servicios, y suministros, los actores de los diferentes procesos deben de dar cumplimiento a las modalidades de adquisiciones descritas en el Decreto 57-92, Ley de Contrataciones del Estado y Sus Reformas y Acuerdo Gubernativo 122-2016, Reglamento Ley de Contrataciones del Estado y sus Reformas.
- Previo a la adquisición de bienes, suministros y servicios, el Encargado de Compras debe publicar en GUATECOMPRAS las posibles adquisiciones de conformidad a los reglones modificados.
- La Dirección Municipal de Planificación debe realizar las modificaciones correspondientes al Plan Operativo Anual del ejercicio fiscal 2026.
- La Gerencia de Administración Financiera Municipal debe enviar oportunamente la presente modificación presupuestaria a la Contraloría General de Cuentas.

- La Gerencia de Administración Financiera Municipal debe enviar oportunamente la presente modificación presupuestaria al ministerio de finanzas públicas a la Dirección Técnica del Presupuesto.


LICDA. GLADIS IMELDA MILIAN SIERRA
AUDITORA INTERNA MUNICIPAL

Seguidamente al consultar el Licenciado Felipe Pop Cucul, Alcalde Municipal *quienes aprueban el* acuerdo enviado y la realización de la Transferencia Presupuestaria conforme fue remitido **mediante Oficio Número 067-2026-GAFIM-Presupuesto**, por la señora Cándida Cristina Ramírez González, Encargada de Presupuesto, con el Visto Bueno del Licenciado Franklin Romeo Chub Caz, Gerente de la Administración Financiera Integrada Municipal, se obtiene el voto favorable de los señores Felipe Pop Cucul, José Caal Botzoc, Sergio Eudes Wily Pá Cuc, Julio César Coronado Chub, Edgar Jimenez Fajardo, Jennifer Paola Cú Ichich, Juan Pacay, Ana Vela Chún Bol, Joselito Chén Cajbón, Eduardo Ariel Hasse Rosales, José Estuardo Alvarado López, Juaria Paola Ponce López, Mario Luis Rivera Álvarez y Juan Carlos Arturo Solis Mejía, en su orden Alcalde Municipal, Síndico Primero, Síndico Segundo, Síndico Tercero, Concejal Primero, Concejal Segundo, Concejal Tercero, Concejal Cuarto, Concejal Quinto, Concejal Sexto, Concejal Séptimo, Concejal Octavo, Concejal Novenos y Concejal Décimo respectivamente. Derivado de lo anterior el Concejo Municipal por unanimidad **ACUERDA:** a) Aprobar el **ACUERDO DE TRANSFERENCIA PRESUPUESTARIA** el cual se detalla a continuación: -----

ACUERDO DE PRESUPUESTO

El Concejo Municipal del municipio de Cobán, departamento de Alta Verapaz

CONSIDERANDO

Que es atribución del Concejo Municipal aprobar el presupuesto de Ingresos y Egresos Municipal así como las Ampliaciones y Transferencias que conforme a las necesidades de la Institución es conveniente realizar.

CONSIDERANDO

Que derivado de las actividades programadas por las Gerencias y Unidades Ejecutoras es necesario que la Gerencia de Administración Financiera Integrada Municipal pueda realizar una incorporación al presupuesto municipal de ingresos y egresos y ajustes a los presupuestos asignados, por lo que se procede a proponer la reprogramación de las partidas presupuestarias correspondientes.

POR TANTO

En uso de las facultades que le confiere los artículos 253, 254, 255 de la Constitución Política de la República de Guatemala, artículo 133 del Decreto 12-2002 del Congreso de la República de Guatemala (Código Municipal).

ACUERDA

Autorizar al Licenciado Franklin Romeo Chub Caz, Gerente de la Administración Financiera Integrada Municipal para que por intermedio de la Encargada de Presupuesto Municipal, señora Cándida Cristina Ramírez González, se realicen las siguientes transferencias presupuestarias:

ESTRUCTURA PROGRAMATICA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DECREMENTO
ALCALDIA MUNICIPAL 01.01.000.003.000		
299 OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	31-0151-0001	32,512.50
RABIN COBAN 01.10.000.004.000		
196 SERVICIOS DE ATENCIÓN Y PROTOCOLO	31-0151-0001	10,000.00
231 HILADOS Y TELAS	31-0151-0001	1,205.00
241 PAPEL DE ESCRITORIO	31-0151-0001	1,000.00
266 PRODUCTOS MEDICINALES Y FARMACÉUTICOS	31-0151-0001	1,500.00
267 TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	31-0151-0001	1,000.00
292 PRODUCTOS SANITARIOS, DE LIMPIEZA Y DE USO PERSONAL	31-0151-0001	800.00
SEÑORITA COBAN 01.10.000.005.000		
187 SERVICIOS POR ACTUACIONES ARTÍSTICAS Y DEPORTIVAS	31-0151-0001	10,000.00
196 SERVICIOS DE ATENCIÓN Y PROTOCOLO	31-0151-0001	10,000.00
267 TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	31-0151-0001	6,000.00

283 PRODUCTOS DE METAL Y SUS ALEACIONES	31-0151-0001	
297 MATERIALES, PRODUCTOS Y ACCS. ELÉCTRICOS, CABLEADO ESTRUCTURADO DE REDES INFORMÁTICAS Y TELEFÓNIC	31-0151-0001	1,000.00
PRINCESA TEZULUTLAN 01.10.000.006.000		
214 PRODUCTOS AGROFORESTALES, MADERA, CORCHO Y SUS MANUFACTURAS	31-0151-0001	13,332.50
FESTIVAL FOLKLORICO, RABIN AJAW 01.10.000.008.000		
141 TRANSPORTE DE PERSONAS	31-0151-0001	8,000.00
187 SERVICIOS POR ACTUACIONES ARTÍSTICAS Y DEPORTIVAS	31-0151-0001	10,000.00
199 OTROS SERVICIOS	31-0151-0001	20,000.00
214 PRODUCTOS AGROFORESTALES, MADERA, CORCHO Y SUS MANUFACTURAS	31-0151-0001	1,500.00
232 ACABADOS TEXTILES	31-0151-0001	22,500.00
233 PRENDAS DE VESTIR	31-0151-0001	5,000.00
AMPLIACION INSTALACIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS CIUDAD DEPORTIVA DE LA VERAPAZ, AREA URBANA ZONA 4 COBAN, ALTA VERAPAZ 19.01.001.000.001		
332 CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO NO COMÚN	21-0101-0001	65,202.80
332 CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO NO COMÚN	22-0101-0001	64,702.80
TOTALES		286,255.60

ESTRUCTURA PROGRAMATICA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INCREMENTO
DIRECCION MUNICIPAL DE PLANIFICACION 01.07.000.001.000		
286 HERRAMIENTAS MENORES	31-0151-0001	2,500.00
326 EQUIPO PARA COMUNICACIONES	22-0101-0001	2,500.00
RABIN COBAN 01.10.000.004.000		
199 OTROS SERVICIOS	31-0151-0001	3,775.00
211 ALIMENTOS PARA PERSONAS	31-0151-0001	3,000.00
243 PRODUCTOS DE PAPEL O CARTÓN	31-0151-0001	510.00
286 HERRAMIENTAS MENORES	31-0151-0001	8,220.00
SEÑORITA COBAN 01.10.000.005.000		
211 ALIMENTOS PARA PERSONAS	31-0151-0001	10,000.00
299 OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	31-0151-0001	18,000.00
PRINCESA TEZULUTLAN 01.10.000.006.000		
281 PRODUCTOS SIDERÚRGICOS	31-0151-0001	112.50
286 HERRAMIENTAS MENORES	31-0151-0001	8,220.00
299 OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	31-0151-0001	5,000.00
FESTIVAL FOLKLORICO, RABIN AJAW 01.10.000.008.000		
196 SERVICIOS DE ATENCIÓN Y PROTOCOLO	31-0151-0001	10,000.00
211 ALIMENTOS PARA PERSONAS	31-0151-0001	59,000.00
231 HILADOS Y TELAS	31-0151-0001	1,300.00
268 PRODUCTOS PLÁSTICOS, NYLON, VINIL Y P.V.C.	31-0151-0001	1,230.00
269 OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	31-0151-0001	150.00
281 PRODUCTOS SIDERÚRGICOS	31-0151-0001	112.50
286 HERRAMIENTAS MENORES	31-0151-0001	8,220.00

299 OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	31-0151-0001	17,000.00
CONSERVACION EDIFICIO (S) PUBLICOS, COBAN, ALTA VERAPAZ 19.01.001.001.000		
272 PRODUCTOS DE VIDRIO	21-0101-0001	2,000.00
CONSERVACION CALLE (S) CON EL MANTENIMIENTO DE AREAS VERDES, COBAN, ALTA VERAPAZ 19.01.001.002.000		
223 PIEDRA, ARCILLA Y ARENA	21-0101-0001	2,500.00
223 PIEDRA, ARCILLA Y ARENA	22-0101-0001	2,500.00
APOYO MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA MANTENIMIENTO DE OBRAS MUNICIPALES, COBAN, ALTA VERAPAZ 19.01.001.004.000		
286 HERRAMIENTAS MENORES	21-0101-0001	1,000.00
MEJORAMIENTO CAMINO RURAL (PAVIMENTO RIGIDO) ALDEA CHITOCAN II, COBAN, ALTA VERAPAZ 32.00.001.000.020		
331 CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	21-0101-0001	44,702.80
331 CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	22-0101-0001	44,702.80
CONSERVACION CALLE DE TERRACERIA (MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO) AREA URBANA (2024), COBAN, ALTA VERAPAZ 32.00.001.003.000		
167 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN	21-0101-0001	15,000.00
CONSERVACION CARRETERAS DE TERRACERIA (MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO) AREA RURAL (2024), COBAN, ALTA VERAPAZ 32.00.001.004.000		
167 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN	22-0101-0001	15,000.00
TOTALES		286,255.60

b) Solicitar a la Encargada de Presupuesto de la Gerencia de la Admiración Financiera Integrada Municipal enviar certificación del presente punto de aprobación de Acuerdo de Transferencia presupuestaria a la Delegación de la Contraloría General de Cuentas para efectos de control y fiscalización. c) Aprobar que el presente punto de acta, surta efectos de forma inmediata. d) Certifíquese remitiéndose copia a la a la Dirección Municipal de Planificación, Gerencia de la Administración Financiera Integrada Municipal, Unidad de Información Pública Municipal y Auditoría Interna para su conocimiento y demás efectos. -----

Y PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDE, EXTIENDO, SELLO Y FIRMO LA PRESENTE CERTIFICACIÓN, DEBIDAMENTE CONFRONTADA CON SU ORIGINAL, CONTENIDA EN **NUEVE** HOJAS CON MEMBRETE DE LA MUNICIPALIDAD DE COBÁN, A **OCHO** DÍAS DEL MES DE **JUNIO** DEL AÑO **DOS MIL VEINTISÉIS**. -----

LCDA. WILMA MARLYN ALVARADO VÁSQUEZ
SECRETARIA MUNICIPAL

